

Consultas Realizadas

Licitación 473953 - ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS AÑOS 2025-2026

Consulta 1 - Especificaciones tecnicas

Consulta Fecha de Consulta 24-09-2025

En el ítem 8 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad, solicitamos a la convocante modificar los puntos:

- 4.19 Posibilidad de realizar evaluación del potencial de reclutamiento alveolar.
- 4.20 Posibilidad de titulación del PEEP

а

- 4.19 Posibilidad de realizar evaluación del potencial de reclutamiento alveolar. OPCIONAL
- 4.20 Posibilidad de titulación del PEEP. OPCIONAL

Primero porque estamos hablando de un ventilador de mediana complejidad y segundo porque dichas funciones son de una marca y modelo específicos y limita la participación de oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 2 - Especificaciones tecnicas

Consulta Fecha de Consulta 24-09-2025

En el ítem 8 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad, solicitamos a la convocante modificar los puntos:

6.9 Volumen Corriente VT inspiratorio, Vt
e espiratorio, Vtspon de 0 a \geq 3500 ml

a

6.9 Volumen Corriente VT inspiratorio, Vte espiratorio, Vtspon de 0 a ≥3000 ml

Primero porque estamos hablando de un ventilador de mediana complejidad y segundo para dar mayor participación de oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 3 - Especificaciones tecnicas

Consulta Fecha de Consulta 24-09-2025

En el ítem 8 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad, solicitamos a la convocante modificar los puntos:

6.15 Respiración rápida superficial RSBI 0 a 9999 bpm/l.

a

6.15 Respiración rápida superficial RSBI

Primero porque estamos hablando de un ventilador de mediana complejidad y segundo para dar mayor participación de oferentes ya que algunos equipos se manejan con otros rangos como ciclos/min/L

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

29/11/25 20:09 1/44



Consulta 4 - Especificaciones tecnicas

Consulta Fecha de Consulta 24-09-2025

En el ítem 8 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad, solicitamos a la convocante modificar los puntos: 6.16 Volumen de fuga de 0 a 3000 ml.

а

6.16 Volumen de fuga

Primero porque estamos hablando de un ventilador de mediana complejidad y segundo para dar mayor participación de oferentes ya que algunos equipos se manejan con otros rangos como en porcentajes %

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Lo solicitado en las EETT son requerimientos mínimos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 5 - Especificaciones tecnicas

Consulta Fecha de Consulta 24-09-2025

En el ítem 8 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad, solicitamos a la convocante modificar los puntos:

6.20 Tiempo espiratorio 0,1 a 99 s o mejor rango.

а

6.20 Tiempo espiratorio 0,1 a 60 s o mejor rango.

Primero porque estamos hablando de un ventilador de mediana complejidad y segundo para dar mayor participación de oferentes, ademas tiempos de exhalación mayor a 60 segundos es excesivo para un paciente

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 6 - Especificaciones tecnicas

Consulta Fecha de Consulta 24-09-2025

En el ítem 8 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad, solicitamos a la convocante modificar los puntos:

6.28 Herramienta clínica para titulación de PEEP.

6.29 Herramienta clínica para evaluar reclutabilidad, a la mejor compliance.

а

6.28 Herramienta clínica para titulación de PEEP. OPCIONAL

6.29 Herramienta clínica para evaluar reclutabilidad, a la mejor compliance. OPCIONAL

Primero porque estamos hablando de un ventilador de mediana complejidad y segundo porque dichas funciones son de una marca y modelo específicos y limita la participación de oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos solicitados son funciones que poseen más de una marca que se comercializa en el mercado local. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 2/44



Consulta 7 - Especificaciones tecnicas

Consulta Fecha de Consulta 24-09-2025

En el ítem 8 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad, solicitamos a la convocante modificar los puntos:

9.6 Pantalla LCD 19 \pm 2" (pulgadas) o mayor táctil. Perilla o botones selectores para ajuste de valores.

9.6 Pantalla LCD 16 \pm 3" (pulgadas) o mayor táctil. Perilla o botones selectores para ajuste de valores.

Primero porque estamos hablando de un ventilador de mediana complejidad y segundo porque pantallas desde 16 ± 3 " no limita las funciones del ventilador pulmonar ademas de dar mayor participación de oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 8 - Plazo de Entrega - Ítem 14

Consulta Fecha de Consulta 24-09-2025

Se solicita extender el plazo a 90 días, considerando los tiempos de importación y que además los otros ítems de esta misma licitación cuentan con dicho plazo.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 9 - Plan de entregas ítems 10 y 11

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

Considerando la complejidad de los equipos solicitados en los ítems 10 Videolaringoscopio y 11 Electrobisturí, solicitamos ampliar el plan de entregas a dentro de los 90 días calendario, a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 10 - Ítem 2 Electrobisturí

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

3.1 Presentar Certificado de Normas de Calidad, vigente: TUV, CE, FDA, JIS (presentar como mínimo una de ellas) Consultamos si se podría cotizara con certificados de calidad: TÜV, CE o MDR, FDA, JIS, Normas del Mercosur (presentar como mínimo una de ellas)

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

29/11/25 20:09 3/44



Consulta 11 - Ítem 11 Electrbisturí

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

4.1 El equipo debe ser compatible para el uso con resectoscopio marca Storz, que pertenece a la FCM UNA Considerando este apartado de las especificaciones técnicas, solicitamos revisar las características generales y los parámetros establecidos en este ítem. Los mismos corresponden a los equipos solicitados en el ítem N° 2 y no a un electrobisturí compatible con resectoscopios bipolares aptos para uso con solución salina NaCL, que es lo que suponemos se presente adquirir, según el requisito detallado más arriba.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 12 - ítem 3 Láser para litotripcia

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

3.1 Presentar Certificado de Normas de Calidad, vigente: TUV, CE, FDA, JIS (presentar como mínimo una de ellas) Consultamos si se podría cotizara con certificados de calidad: TÜV, CE o MDR, FDA, JIS (presentar como mínimo una de ellas)

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 13 - Ítem 10 Videolaringoscopio

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

1.5 Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485, FDA, JIS, (presentar como mínimo una de ellas)
Consultamos si se podría cotizar con Certificados de Calidad: CE o MDR, TÜV, ISO 13485, FDA, JIS, (presentar como mínimo una de ellas)

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 14 - Ítem 11 Electrbisturí

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

3.1 Presentar Certificado de Normas de Calidad, vigente: TUV, CE, FDA, JIS (presentar como mínimo una de ellas) Consultamos si se podría cotizar con Presentar Certificado de Normas de Calidad, vigente: TUV, CE o MDR, FDA, JIS (presentar como mínimo una de ellas)

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 15 - Ítem 4 Máquina de anestesia

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

4.8 Bateria de respaldo interconstruida de grado medico con capacidad de 180 minutos \pm 30 min. Consultamos si se podría cotizar con capacidad mínima de 90 minutos o superior

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

29/11/25 20:09 4/44



Consulta 16 - Ítem 4 Máquina de anestesia

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

6.1 Canister reutilizable y esterilizable con capacidad \leq 2,5 litros o su equivalente en gramos. Consultamos si se podría cotizar con capacidad \leq 1,5 litros o su equivalente en gramos.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 17 - Ítem 4 Máquina de anestesia

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

7.3 Con medicion y aplicación de los parametros respiratorios en pantalla LCD o LED color de 19 pulgadas \pm 2" Consultamos si se podría cotizar con \pm 5"

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 18 - Ítem 4 Máquina de anestesia

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

7.11 Control de PEEP electronico e integrado con rango de 0 cmH2O a \geq 30 cmH2O Consultamos si se podría cotizar en el rango de 3 cmH2O o menos a \geq 30 cmH2O

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 19 - Ítem 4 Máquina de anestesia

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

7.15 Sensiblidad de disparo o trigger por flujo. rango de \leq 0,2 LPM a \geq 10 LPM Consultamos si se podría cotizar en el rango de \leq 0,5 LPM a \geq 20 LPM

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 20 - Ítem 4 Máquina de anestesia

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

7.43 Medición de profundidad anestésica en pantalla del ventilador, método BIS, EEG o similar Consultamos si este parámetro podría ser considerado como OPCIONAL

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. Remitirse a la Adenda en el SICP.

29/11/25 20:09 5/44



Consulta 21 - ítem 3 Láser para litotripcia

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

4.6 Energía en un rango entre $0,1 \text{ y} \ge 5 \text{ J}$

Consultamos si se podría cotizar en un rango entre 0,2 o menos y 4 J o más. Redactando de esta manera, quedarían mejor establecidos los rangos y se evitarían interpretaciones erróneas al momento de la evaluación de las ofertas.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 22 - ítem 3 Láser para litotripcia

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

4.7 Rango de frecuencia entre 3 y ≥ 30 Hz

Consultamos si se podría cotizar en un rango entre 4 o menos y 30 Hz o más. Redactando de esta manera, quedarían mejor establecidos los rangos y se evitarían interpretaciones erróneas al momento de la evaluación de las ofertas.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 23 - ítem 3 Láser para litotripcia

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

4.8 Impulso de larga duración de 50 μs a ≥1100 μs

Consultamos si se podría cotizar en un rango entre 50 µs o más y 1.100 µs o más. Redactando de esta manera, quedarían mejor establecidos los rangos y se evitarían interpretaciones erróneas al momento de la evaluación de las ofertas.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 24 - ítem 3 Láser para litotripcia

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

4.9.4 Litotricia con ajuste de al menos 7 niveles de duración de pulso para disminuir la retropulsión. Consultamos si se podría cotizar con ajuste de al menos 7 niveles de duración de pulso para disminuir la retropulsión o modo de ráfaga, según tecnología del fabricante

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y

Consulta 25 - ítem 3 Láser para litotripcia

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

4.12 Longitud de onda ≥ 2100 nm.

Consultamos si se podría cotizar ≥ 2080 nm.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

29/11/25 20:09 6/44



Consulta 26 - ítem 3 Láser para litotripcia

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

4.14 El equipo debe ser desbloqueado y que la selección de fibras sea manual.

Consultamos si se podrían cotizar equipos bloqueados o desbloqueados según la tecnología del fabricante, a fin de permitir una mayor participación de oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 27 - ítem 3 Láser para litotripcia

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

4.16 Activación mediante Interruptor pedal doble con la posibilidad de elegir un modo diferente en cada pedal. Consultamos si se podría cotizar con pedal doble o monopedal para activación de las funciones del equipo

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y

Consulta 28 - Ítem 2 Electrobisturí

Consulta Fecha de Consulta 25-09-2025

6.7 Potencia nominal del equipo: 850 VA

Consultamos si se podría cotizar en el rango de entre 800 a 1000VA

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 29 - Ítem 10 Videolaringoscopio

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

3.2 En otras descripciones, las especificaciones técnicas dice: con guía de inserción para catéteres de tamaño 16 18 Charr. Solicitamos excluir este apartado, teniendo en cuenta que las guías solo se usan con las hojas de tamaño adulto.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 30 - Precios referenicales ítems 3, 10 y 11

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

Los precios referenciales fijados en los ítems 3 Láser para Litotripcia, Ítem 10 Videolaringoscopio e Ítem 11 Electrobisturí no se ajustan a los precios actuales del mercado. Solicitamos la revisión de los mismos

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 7/44



Consulta 31 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - Ítem 8 - Ventilador Mecánico

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

Punto 6.9: El pliego establece: "Volumen Corriente VT inspiratorio, VTe espiratorio, VTspon de 0 a ≥3500 ml". Sin detrimento funcional del equipo, de modo a que permitan una mayor participación de ofertas. para beneficio de la Institución Solicitamos que el rango requerido pueda ser modificado a 2 (o menor) a 3000 ml (o mayor), dado que esta amplitud es la que habitualmente cumplen los ventiladores de terapia intensiva de alta gama, resultando suficiente para la población neonatal, pediátrica y adulta.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 32 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - Ítem 8 - Ventilador Mecánico

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

Punto 9.6: El pliego solicita: "Pantalla LCD de 19 ± 2 pulgadas. Perilla o botones selectores para ajuste de valores". Sin detrimento funcional del equipo, de modo a que permitan una mayor participación de ofertas. para beneficio de la Institución Solicitamos se considere la aceptación de pantallas de 17+/-2 pulgadas, las cuales cuentan con resolución y capacidad gráfica adecuada para la monitorización avanzada. Asimismo, pedimos se aclare si se admitirán interfaces táctiles o combinadas (touch + perilla), que representan el estándar actual en la mayoría de los ventiladores modernos.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 33 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - Ítem 8 - Ventilador Mecánico

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

Punto 10.12: El pliego establece: "Pantalla secundaria para control y monitorización del ventilador de 19 ± 2 pulgadas. Conexión a la pantalla principal alámbrica o inalámbrica. Una (1) unidad por la totalidad de equipos incluyendo el carro para la pantalla secundaria".

Sin detrimento funcional del equipo, de modo a que permitan una mayor participación de ofertas. para beneficio de la Institución Solicitamos que este requerimiento sea considerado como opcional, dado que los ventiladores de última generación ya integran pantallas principales que aseguran una monitorización completa, y la pantalla secundaria representa un costo adicional que no siempre agrega valor clínico al usuario final.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 34 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - Ítem 14 - Camas Hospitalarias

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

Punto 6.1: El pliego establece: "Panel de control LCD de 4 pulgadas como mínimo en el piecero".

Sin detrimento funcional del equipo, de modo a que permitan una mayor participación de ofertas. para beneficio de la Institución Solicitamos se considere la posibilidad de aceptar que el panel de control LCD pueda estar ubicado en el piecero y/o en la baranda de la cama, ya que ambos puntos de control son normativamente válidos y ampliamente utilizados en el mercado internacional, facilitando la ergonomía y seguridad en el uso clínico.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 8/44



Consulta 35 - Consulta item 4

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

Punto 4.4.7: Se sugiere solicitar "Prueba inicial automática para revisión completa del sistema, que considere la verificación de fugas (en ventilador, circuito paciente y vaporizadores) con medición de compliance del circuito de paciente, y capacidad de almacenar el resultado de la prueba para revisión posterior incluso durante el caso en curso". Con esta modificación, se garantiza la seguridad de cada paciente conectado al equipo durante el procedimiento y se previenen eventos adversos, como que ocurra el despertar del paciente, por una fuga no detectada de los vaporizadores, por ejemplo

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. Se podrá cotizar equipos con mejores prestaciones a las solicitadas. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 36 - Consulta item 4

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

Punto 4.4.8: Solicitan "Batería de respaldo interconstruida de grado medico con capacidad de 180 minutos ± 30 min." Sugerimos que la autonomía de las baterías para la Maquina de Anestesia sea de 120 minutos ± 30 min, siendo este valor suficiente teniendo en cuenta que el Hospital cuenta con otras formas de respaldo de energía eléctrica en sus instalaciones.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 37 - Consulta item 4

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

Punto 4.5.5: Se solicita aceptar volúmenes internos ≤ 3.2 litros en ventilación mecánica incluyendo el volumen del canister, considerando que el canister puede llegar a tener 1 litro y puesto que es un volumen mínimo optimizado para trabajo en bajos flujos.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 38 - Consulta item 4

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

Punto 4.6.1: Se sugiere solicitar que el volumen del canister sea ≤1L o su equivalente en gramos, sin necesidad de filtros de polvo, para optimizar el flujo de trabajo y garantizar el volumen mínimo para bajos flujos.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 9/44



Consulta 39 - Consulta item 4

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

Punto 4.7.3: Favor considerar ofertas de Maquinas con pantallas tipo táctil 17" ±2", siempre que en la misma se puedan visualizar en simultáneo: 3 curvas, 7 campos de parámetros digitales, información del flujo de gas fresco y bucles de espirometría.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 40 - Consulta item 4

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

Punto 4.7.6: Se solicita la modificación de este punto a "Despliegue de curvas de presión, volumen, flujo, CO2, con cuatro curvas en simultaneo en la pantalla de ventilación, con bucles

P- V, P-F, F-V" de modo a contar con una mayor cantidad de ofertas.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 41 - Consulta item 4

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

En el punto 4.7.10 solicitan "Control para ajustes de relación I:E entre 4:1 a 1:10 (especificar si se mejora el rango)", sugerimos amablemente a la convocante, pueda considerar ofertas de equipos con rango de relación I:E entre 2:1 a 1:8, siendo que no limita las prestaciones para las necesidades clínicas.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 42 - Consulta item 4

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

En el punto 4.7.22 solicitan "Flujo de muestreo: 200 ml/min del módulo de capnografia".

Debido a que es un equipo que será utilizado en pacientes neonatales, sugerimos que el flujo de muestreo sea de hasta 120 ml/min, pues flujos de muestreo mayores impactan significativamente en el volumen minuto reducido utilizado en la ventilación neonatal.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 43 - Consulta item 4

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

En el punto 4.7.33 solicitan "Batería para el ventilador con duración de 180 ± 30min".

Sugerimos que la autonomía de las baterías sea de 120 minutos ± 30 min, siendo este valor suficiente teniendo en cuenta que el Hospital cuenta con otras formas de respaldo de energía eléctrica en sus instalaciones.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

29/11/25 20:09 10/44



Consulta 44 - Consulta item 4

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

En el punto 4.7.40 solicitan "Modos ventilatorios: VC, PC, PRVC, ventilación volumétrica variable, como mínimo". De modo a contar con un equipo de mejores prestaciones que tengan modos para ventilación mecánica durante el despertar del paciente, lo que optimiza el flujo de trabajo del anestesiólogo, sugerimos que este punto sea solicitado de la siguiente manera: "Modos ventilatorios: VC, PC, SIMV-VC, SIMV-PC, PRVC o PCV-VG y SIMV PCV-VG, como mínimo"

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 45 - Consulta item 4

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

En el punto 4.7.42 solicitan "Medición de Presión Pico, Presión Plateu, Presión media, PEEP, Auto PEEP o PEEP inadvertido", sugerimos que las mediciones de Auto PEEP o PEEP inadvertido sean características OPCIONALES.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 46 - Consulta item 4

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

En el punto 4.7.43 solicitan "Medición de profundidad anestésica en pantalla del ventilador, método BIS, EEG o similar". Hacemos notar que en las presentes especificaciones técnicas de Maquina de Anestesia, no están solicitando Monitor Multiparamétrico, equipo imprescindible que completa la estación de trabajo para procedimientos anestésicos en el Quirófano. Sugerimos agregar este equipo con el requerimiento de la medición de los parámetros hemodinámicos (ECG, SPO2, PANI, Temperatura, Respiración, Presión Invasiva) y permitir que la medición de profundidad anestésica pueda ser realizado en la pantalla del Monitor multiparamétrico que acompaña a la Maquina de Anestesia.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 47 - ITEM 8- VENTILADOR PULMONAR-

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

EN PUNTO 8.4.3 DONDE DICE

Presión Inspiratoria (cmH2O). De 2 \pm 1 a 85 \pm 5

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CAMBIE POR:

Presión Inspiratoria (cmH2O). De 0 ± 1 a 85 ± 5

, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR QUE MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES PUEDAN PARTICIPAR Y NO SOLO BENEFICIE A UNA MARCA

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

29/11/25 20:09 11/44



Consulta 48 - ITEM 8- VENTILADOR PULMONAR-

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

EN PUNTO 8.4.4 DONDE DICE

Soporte de Presión (cmH2O). De 0 a a 85 ± 5

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CAMBIE POR:

Soporte de Presión (cmH2O). De 0 a a 85 ± 5

, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR QUE MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES PUEDAN PARTICIPAR Y NO SOLO BENEFICIE A UNA MARCA

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Según podemos notar, la solicitud de cambio es igual a la especificación original.

Consulta 49 - ITEM 8- VENTILADOR PULMONAR-

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

EN PUNTO 8.4.8 DONDE DICE

Pausa Inspiratoria (Segundos). Apagado, 0,1 a 2,0

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CAMBIE POR:

Pausa Inspiratoria (Segundos). Apagado, 0 a 2,0, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR QUE MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES PUEDAN PARTICIPAR Y NO SOLO BENEFICIE A UNA MARCA

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 50 - ITEM 8- VENTILADOR PULMONAR-

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

EN PUNTO 8.4.15 DONDE DICE

Pendiente de inyección de flujo inspiratorio ajustable (%). De 5 a 100

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CAMBIE POR OPCIONAL YA QUE SOLO BENEFICIA UNA MARCA Y LIMITA LA PARTICIPACION DE LOS DEMAS OFERENTES

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 51 - ITEM 8- VENTILADOR PULMONAR-

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

EN PUNTO 8.4.17 DONDE DICE

Posibilidad de realizar medición de presión negativa durante una oclusión corta

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CAMBIE POR OPCIONAL YA QUE SOLO BENEFICIA UNA MARCA Y LIMITA LA PARTICIPACION DE LOS DEMAS OFERENTES

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 12/44



Consulta 52 - ITEM 8- VENTILADOR PULMONAR-

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

EN PUNTO 8.4.18 DONDE DICE

Posibilidad de realizar prueba del músculo diafragmático NIF o similar. De (cmH2O) 0 a -60 \pm 5 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CAMBIE POR OPCIONAL YA QUE SOLO BENEFICIA UNA MARCA Y LIMITA LA PARTICIPACION DE LOS DEMAS OFERENTES

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 53 - ITEM 8- VENTILADOR PULMONAR-

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

EN PUNTO 8.4.18 DONDE DICE

Posibilidad de realizar prueba del músculo diafragmático NIF o similar. De (cmH2O) 0 a -60 \pm 5 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CAMBIE POR OPCIONAL YA QUE SOLO BENEFICIA UNA MARCA Y LIMITA LA PARTICIPACION DE LOS DEMAS OFERENTES

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 54 - ITEM 8- VENTILADOR PULMONAR-

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

EN PUNTO 8.4.20 DONDE DICE

Posibilidad de titulación del PEEP.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CAMBIE POR OPCIONAL YA QUE SOLO BENEFICIA UNA MARCA Y LIMITA LA PARTICIPACION DE LOS DEMAS OFERENTES

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 55 - ITEM 8- VENTILADOR PULMONAR-

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

Nebulizador con tecnología de malla vibratoriao ultrasonica o neumatica.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CAMBIE POR OPCIONAL YA QUE SOLO BENEFICIA UNA MARCA Y LIMITA LA PARTICIPACION DE LOS DEMAS OFERENTES

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 13/44



Consulta 56 - ITEM 8- VENTILADOR PULMONAR-

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

EN PUNTO 8.4.19 DONDE DICE

Posibilidad de realizar evaluación del potencial de reclutamiento alveolar.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CAMBIE POR OPCIONAL YA QUE SOLO BENEFICIA UNA MARCA Y LIMITA LA PARTICIPACION DE LOS DEMAS OFERENTES

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 57 - ITEM 8- VENTILADOR PULMONAR-

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

PULMONAR-

EN PUNTO 8.6.21

DONDE DICE

Presión inspiratoria negativa 0 a -60 cmH2O

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CAMBIE POR OPCIONAL YA QUE SOLO BENEFICIA UNA MARCA Y LIMITA LA

PARTICIPACION DE LOS DEMAS OFERENTES

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 58 - ITEM 8- VENTILADOR PULMONAR-

Consulta Fecha de Consulta 26-09-2025

ITEM 8- VENTILADOR PULMONAR-

EN PUNTO 8.5.8 DONDE DICE

SPONT-VS

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CAMBIE POR OPCIONAL YA QUE SOLO BENEFICIA UNA MARCA Y LIMITA LA PARTICIPACION DE LOS DEMAS OFERENTES

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 14/44



Consulta 59 - ITEM 12 EETT

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

Porta Suero: Normas de calidad especificas: CE, FDA, y/o Mercosur o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación para productos de origen nacional. Poste de I.V. de acero inoxidable, Con sistema de 4 servicios, Base ABS desmontable con 5 ruedas para un movimiento flexible y estable. Altura regulable con tornillo de sujeción lateral, Altura mínima 1,50 mts +/-10cm, Altura máxima 2,00mts +/-10cm

CONSULTA: Solicitamos amablemente a la convocante flexibilizar su solicitud de esta manera: Porta Suero: Normas de calidad especificas: CE, FDA, y/o Mercosur o Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación para productos de origen nacional. Poste de I.V. de acero inoxidable 304, Con sistema de 4 servicios, Base tipo cruz con ruedas giratorias de goma, con una distancia de 60cm cada una, rellenada con virutas de aceros, con posibilidad de soportar hasta 4 bombas de 2kg cada una, aportando seguridad, eficiencia y calidad al servicio . Altura regulable con tornillo de sujeción lateral, Altura mínima 1,50 mts +/-10cm, Altura máxima 2,00mts +/- 10cm. Dando la posibilidad de que más oferentes puedan presentarse.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 60 - ITEM 04 - Maquina de anestesia Normativas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

En las normativas del ítem 04, donde dice "Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS (presentar como mínimo una de ellas). Dicho documento debe estar vigente e indicar marca ofertada". Se solicita al convocante a modificar este punto por "Normas de calidad específicas: FDA, CE, MDR o JIS (presentar como mínimo una de ellas). Dicho documento debe estar vigente e indicar modelo y ofertada". Esto porque los certificados deben indicar el modelo porque la evaluación regulatoria se hace a nivel de producto específico, no de marca global. Esto permitirá garantizar que solo los modelos que cumplan con estas normativas pueden participar, resguardando calidad y transparencia que protege tanto a los pacientes como a la institución compradora.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 61 - ITEM 04 - Maquina de anestesia Especificaciones técnicas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

En las especificaciones del ítem 04, en el punto 5.3 donde dice "Dispositivo anti hipoxia de \geq 25%." Se solicita al convocante a modificar este punto por "Dispositivo anti hipoxia de \geq 21%." Esta modificación permitirá un mayor número de oferentes y no limitando a una tecnología exclusiva de una marca en el mercado. Cabe señalar que los dispositivos anti hipoxia asegura que el paciente nunca reciba menos oxígeno del que hay en el aire que respiraría normalmente sin el equipo.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

29/11/25 20:09 15/44



Consulta 62 - ITEM 04 - Maquina de anestesia Especificaciones técnicas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

En las especificaciones del ítem 04, en el punto 5.4 donde dice "Dispositivo de salida exclusiva de gas auxiliar controlado mecánicamente o electrónicamente, sin necesidad de desconexiones y conexiones adicionales, para conectar un sistema tipo bain o baraka, con indicación en pantalla de activación de esta salida con arrastre de agentes anestésico". Este cambio permitirá la posibilidad de ofertar equipos con mejores prestaciones y no limitando la participación de un número mayor de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 63 - ITEM 04 - Maquina de anestesia Especificaciones técnicas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

El las especificaciones del ítem 04; en el punto 5.5 donde dice "El circuito deberá poseer un volumen ≤ 2.5 litros en ventilación mecánica incluyendo el volumen del canister." Se solicita al convocante a modificar este punto por "El circuito deberá poseer un volumen ≤ 2.5 litros en ventilación mecánica. "Debido a que parte del volumen del canister se encuentra ocupado por el absorbente; por lo cual no debe ser incluido como volumen compresible del sistema. Esta modificación permitirá un mayor número de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 64 - ITEM 04 - Maquina de anestesia Especificaciones técnicas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

El las especificaciones del ítem 04; en el punto 5.5 donde dice "El circuito deberá poseer un volumen \leq 2.5 litros en ventilación mecánica incluyendo el volumen del canister." Se solicita al convocante a modificar este punto por "El circuito deberá poseer un volumen \leq 3.5 litros en ventilación mecánica mecánica incluyendo el volumen del canister ."Esta modificación no altera las prestaciones del equipo y no limitará la participación de posibles oferentes; ya que cada fabricante maneja volúmenes dispares en ventilación mecánica y volumen del canister.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 65 - ITEM 04 - Maquina de anestesia Especificaciones técnicas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

El las especificaciones del ítem 04; en el punto 7.6 donde dice "Despliegue de curvas de presión, volumen, flujo, CO2, al menos cinco curvas en simultaneo en la pantalla de ventilación. Bucles P- V, P-F, V-CO2, F-V". Se solicita al convocante a modificar este punto por "Despliegue de curvas de presión, volumen, flujo, CO2, al menos cinco curvas en simultaneo en la pantalla de ventilación. Bucles P- V, P-F, F-V, V-CO2 (Opcional) "Esta modificación permitirá un mayor número de oferentes al no limitar las especificaciones a un tipo especifico de tecnología o marca de equipo. Teniendo en cuenta que en la capnógrafia se monitoriza el volumen de los gases exhalados por el paciente.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

29/11/25 20:09 16/44



Consulta 66 - ÍTEM 06 - Cardiodesfibrilador Especificaciones técnicas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

El las especificaciones del ítem 06; en el punto 8.3 donde dice "Despliegue en pantalla: - Frecuencia cardiaca. - Un trazo de ECG como mínimo a seleccionar por lo menos de entre las derivaciones I, II, III y Palas" Solicitamos al convocante a modificar este punto por "Despliegue en pantalla: - Frecuencia cardiaca. - Un trazo de ECG como mínimo a seleccionar por lo menos de entre las derivaciones I, II, III y Palas (Opcional)". Esta modificación no altera las prestaciones del equipo, teniendo en cuenta que la monitorización de la ECG puede realizarse por electrodos o palas. Esta modificación no limitará la participación y permitirá un mayor número de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 67 - ÍTEM 08 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad Especificaciones técnicas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

En las especificaciones del ítem 08, en el punto 9.12 donde dice "Con soporte de aspiración: Preoxigenación 2 [min]; tiempo post oxigenación 1 [min]; nivel de oxígeno ajustable 21 - 100%. (con aspiración abierta y línea), suspensión de alarmas auditivas, y compensación de flujo o presión durante aspiración cerrada para evitar disminución del PEEP". Solicitamos al convocante a modificar este punto por "Con soporte de aspiración: Preoxigenación \geq 2 [min]; tiempo post oxigenación \geq 1 [min]; nivel de oxígeno ajustable 21 - 100%. (con aspiración abierta y línea), suspensión de alarmas auditivas, y compensación de flujo o presión durante aspiración cerrada para evitar disminución del PEEP ". Esta modificación amplia la prestación del equipo y garantiza la correcta post-oxigenación del paciente luego de la maniobra de aspiración.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 68 - ÍTEM 08 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad Especificaciones técnicas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

En las especificaciones del ítem 08, en el punto 10.12 donde dice Pantalla secundaria para control y monitorización del ventilador de $19" \pm 2"$. Conexión a la pantalla principal alámbrica o inalámbrica. Una (1) unidad por la totalidad de equipos incluyendo el carro para la pantalla secundaria. Solicitamos al convocante que este apartado sea OPCIONAL; puesto que una sola Marca cumple con este requisito por lo cual limita la participación de otros oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 17/44



Consulta 69 - ÍTEM 08 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad Especificaciones técnicas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

En las especificaciones del ítem 08, en el punto 8.2 donde dice "Suministro de gas O2 Mínimo ≤31 psi Mayor ≥87 psi". Solicitamos la convocante a modificar este punto por "Suministro de gas O2 Mínimo ≤40 psi Mayor ≥87 psi". Esta modificación permitirá un mayor rango en las especificaciones del equipo y ampliará la participación de un número mayor de oferentes sin limitar la participación.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 70 - ÍTEM 08 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad Especificaciones técnicas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

En las especificaciones del ítem 08, en el punto 6.25 donde dice "Capacidad de almacenar 10.000 eventos, relacionados con los parámetros ventilatorios". Solicitamos al convocante a modificar este punto por "Capacidad de almacenar 5000 eventos como mínimo, relacionados con los parámetros ventilatorios". Teniendo en cuenta que otras tecnologías permiten registrar eventos sobre su capacidad de almacenamiento sin disminuir las capacidades del equipo. Esta modificación permitirá un mayor número de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 71 - ÍTEM 08 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad Especificaciones técnicas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

En las especificaciones del ítem 08, en el punto 6.20 donde dice "Tiempo espiratorio 0,1 a 103 seg ± 5" Solicitamos al convocante modificar este punto por "Tiempo espiratorio 0,1 a Mayor ≥ 60 segundos". Un umbral excesivo en el tiempo de espiración podría ser perjudicial para el paciente e incluso llegar a cuadros de hipoxia o daños por tiempo excesivo. Esta modificación permitirá garantizar la integridad del paciente con tiempos de pausa espiratoria acorde a rangos clínicos aceptables. Además permitirá un mayor número de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 18/44



Consulta 72 - ÍTEM 08 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad Especificaciones técnicas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

En las especificaciones del ítem 08, en el punto 4.18 donde dice "Posibilidad de realizar prueba del músculo diafragmático NIF o similar. De (cmH2O) 0 a -60 \pm 5". Solicitamos al convocante modificar este punto por "Posibilidad de realizar prueba del músculo diafragmático NIF o similar. De (cmH2O) 0 a -45 \pm 5". Esta modificación No restringe las capacidades del equipo, puesto que valores de NIF entre los valores superiores a -20 o -30 cm H2O en pacientes en ventilación mecánica suelen asociarse con un éxito en la retirada. Por lo cual la modificación solicitada se encuentra dentro de los valores fisiológicos. Esto permitirá un mayor número de oferentes con tecnologías que se adecuen a las especificaciones solicitadas.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 73 - ÍTEM 08 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad Especificaciones técnicas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

En las especificaciones del ítem 08, en el punto 6.21 donde dice "Presión inspiratoria negativa 0 a -60 cmH2O". Se solicita al convocante a modificar este punto por "Presión inspiratoria negativa 0 a ≥ -45 cmH2O". Esta modificación permitirá no limitar la participación de oferentes teniendo en cuenta los rangos que se manejan entre marcas. Valores de que ronden -30 cmH2O en la medición de la presión inspiratoria son indicativo que se puede realizar el sgte paso en el tratamiento de paciente; por lo cual el rango solicitado esta dentro de los parámetros clínicos aprobados.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 74 - ÍTEM 08 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad Especificaciones técnicas

Consulta Fecha de Consulta 29-09-2025

En las especificaciones del ítem 08, en el punto 4.15 donde dice "Pendiente de inyección de flujo inspiratorio ajustable (%). De 5 a 100". Solicitamos al convocante a que este apartado sea OPCIONAL ya que solo una marca del mercado cumple con este requisito por lo cual limita la participación de un numero mayor de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09



Consulta 75 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ITEM 8 Ventilador Pulmonar de mediana complejidad

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

PUNTO 10.12: Pantalla Secundaria

Se consulta si la pantalla secundaria puede ser opcional

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 76 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ITEM 8 Ventilador Pulmonar de mediana complejidad

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

PUNTO 4.15

Pendiente de inyección de flujo inspiratorio ajustable (%). De 5 a 100

No queda claro a que se refiere. Se solicita por favor ampliar la información sobre el requerimiento.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Refiere al control de porcentaje ajustable que verifica la velocidad con que se alcanzará la presión definida al darse una respiración activada por el paciente.

Consulta 77 - FFTT Item 11

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

En el punto 4.8, Donde dice: "02 (DOS) Tomadas estándar multifuncionales para conexión de varios tipos de conectores monopolares, 02 (Dos) tomas bipolares estándar para conexión de los conectores bipolares disponibles en el mercado". Se pide a la convocante considerar "01 (Una) o más tomas estándar multifuncionales para conexión de varios tipos de conectores monopolares, 01 (Una) o más tomas bipolar estándar para conexión de los conectores bipolares disponibles en el mercado. Con posibilidad de ampliar en el futuro".

Esto debido a que no es necesario contar con 4 tomas activas en procedimientos de resectoscopía, además dar más participación a potenciales oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 78 - Experiencia Solicitada

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitamos respetuosamente a la convocante que, con el fin de garantizar la idoneidad y capacidad de los oferentes, se requiera la presentación de contratos y/o facturas que acrediten experiencia previa en la provisión del bien ofertado. Consideramos que este requisito permitirá verificar de manera objetiva la experiencia real en el suministro, fortaleciendo la transparencia del proceso y asegurando el cumplimiento adecuado de las especificaciones técnicas y de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 20/44



Consulta 79 - Item 6 - Cardio desfribilador

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitamos a la convocante, optar que el punto de 6.3 que dice "Que detecten actividad electrocardiográfica" sea establecido como opcional, teniendo en cuenta que el equipo ya cuenta con sistema de ECG mediante electrodos, lo que ya permite que el equipo pueda registrar el ECG, entonces permitirá mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 80 - item 3 - Cardiodesfibrilador

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitamos a la convocante pueda modificar el punto 8.1 donde dice " Monitorización de ECG mediante palas de desfibrilación y electrodos de monitorización independientes." a "Monitorización mediante electrodos" Permitiendo mayor participación de oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 81 - ITEM N° 11

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Punto 4.5. Donde se menciona "Display de \geq 9" " Solicitamos a la convocante modificar este punto por "Display de \geq 7" " El tamaño mínimo de display actualmente solicitado podría limitar la participación de potenciales oferentes, ya que no todos los equipos disponibles en el mercado cumplen con esta característica sin afectar la funcionalidad esencial del equipo.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 82 - ITEM N° 11

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Punto 4.8. Donde se menciona " 02 (DOS) Tomadas estándar multifuncionales para conexión de varios tipos de conectores monopolares, 02 (Dos) tomas bipolares estándar para conexión de los conectores bipolares disponibles en el mercado " Por motivo de costo y que no todas marcas del mercado puede ofrecer este tipo de funcionalidad, solicitamos a la convocante modificar para mayor participación por "01 (UNA) Toma estándar multifuncional para conexión de varios tipos de conectores monopolares, 01 (Una) toma bipolar estándar para conexión de los conectores bipolares disponibles en el mercado como mínimo"

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 21/44



Consulta 83 - Item 8 - Ventilador pulmonar

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitamos a la convocante modificar el punto 4.3, donde dice "Presión Inspiratoria (cmH2O). De 2 ± 1 a 85 ± 5 " a "Presión Inspiratoria (cmH2O). De 2 ± 1 a 80 o mayor", permitiendo asi mayor participación de oferentes, y la oferta de mejores equipos.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 84 - Item 8 - Ventilador pulmonar

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitamos a la convocante modificar el punto 4.3, donde dice "Soporte de Presión (cmH2O). De 0 a a 85 \pm 5" a "Soporte de Presión (cmH2O). De 0 a a 80 mayor", permitiendo asi mayor participación de oferentes, y la oferta de mejores equipos.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El punto 4.3 no hace a la especificación de Soporte de presión.

Consulta 85 - ITEM N° 11

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Punto 4.11. Donde se menciona " Con función de memoria de ≥250 programas / modos " Solicitamos a la convocante considerar este punto como " Con función de memoria de ≥10 programas / modos " La reducción en la cantidad mínima de programas o modos de memoria permite una mayor participación de oferentes, sin afectar la funcionalidad esencial del equipo

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 86 - ITEM N° 11

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Punto 4.21. Donde se menciona "Para uso en recién nacidos con peso ≤2,5kg " Solicitamos a la convocante que se considere como "Para uso en recién nacidos con peso >2,5 kg" La mayoría de las marcas disponibles en el mercado no cuentan con equipos que cumplan con la funcionalidad de ≤2,5 kg. La modificación propuesta permitirá una mayor participación de oferentes sin afectar la seguridad ni la funcionalidad esencial del equipo.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

29/11/25 20:09 22/44



Consulta 87 - ITEM N° 11

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Punto 5.1. "Corte puro ≥350 W regulable con ≥ 8 niveles de efecto. Tensión pico ≤ 750 Vp". La mayoría de los equipos disponibles en el mercado no cuentan con 8 niveles de efecto ajustables y no reportan la tensión pico, sino que utilizan resistencia de carga nominal. La modificación propuesta permitirá una mayor participación de oferentes sin comprometer la funcionalidad esencial del equipo. Para una mayor participación solicitamos considerar como "Corte puro ≥350 W regulable con ajustes de potencia. Tensión pico ≤ 750 Vp O resistencia ≥500 ohm "

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 88 - ITFM N° 11

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Punto 5.2. " Corte seco \geq 200 W regulable con \geq 8 niveles de efecto. Tensión pico \geq 1400 V" El parámetro solicitado puede ser limitante para muchos oferentes, ya que las configuraciones de cada marca pueden variar. La modificación propuesta evita interpretaciones erróneas y permite una mayor participación sin comprometer la funcionalidad esencial del equipo." Corte seco O Blend $1 \geq 200$ W regulable con ajustes de potencia. Tensión pico \geq 1400 V O resistencia \geq 500 ohm "

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 89 - ITEM N° 11

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Punto 5.4. " Corte suave ≥ 50 W regulable con ≥ 8 niveles de efecto. Tensión pico ≥ 450 Vp" El parámetro solicitado puede ser limitante para muchos oferentes, ya que las configuraciones de cada marca pueden variar. La modificación propuesta evita interpretaciones erróneas y permite una mayor participación sin comprometer la funcionalidad esencial del equipo." Corte suave O Blend $2 \geq 50$ W regulable con ajustes de potencia. Tensión pico ≥ 450 V o resistencia ≥ 500 ohm

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 90 - Item 8 - Ventilador pulmonar

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitamos a la convocante que considere modificar el punto 4.6, donde dice "CPAP (cmH2O). De 0 a 50 \pm 5" a "CPAP (cmH2O). De 0 a 45 \pm 5" permitiendo mayor participación de oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 23/44



Consulta 91 - ITEM N° 11

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Punto 5.4. " COAGULACIÓN DE SELLADO TERMICO BIPOLAR con potencia mínima de salida de 150W, ajustable" Favor considerar este punto como " COAGULACIÓN DE SELLADO TERMICO O SELLADO DE VASOS BIPOLAR con potencia mínima de salida de 150W, ajustable" La modificación propuesta evita limitar la participación de oferentes cuyos equipos utilizan distinta denominación para este parámetro, manteniendo la funcionalidad esencial del modo de coagulación.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 92 - Item 8 - Ventilador pulmonar

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitamos a la convocante considere modificar el punto 4.26 donde dice "Compensación de fugas. Ventilación invasiva (I/min) hasta 25", teniendo en cuenta que ya seria una fuja muy grande, por un defecto de la maquina o conexión, el equipo ya deberá notificar el error o avería del equipo, por lo que trabajar en ese estado podría afectar a la salud del paciente, es por esto que solicitamos a la convocante establecer "Compensación de fugas. Ventilación invasiva (I/min) hasta 15" que a su vez permitira mayor participacion de oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 93 - Item 4 - Máquina de anestesia

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

En el punto 7.43 Medición de profundidad anestésica en pantalla del ventilador, método BIS, EEG o similar, solicitamos se pueda incorporar un monitor de signos vitales independiente al ventilador para la medición de la profundidad anestésica.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 94 - Item 5 - Electrocardiógrafo

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

De manera a dar participación a un mayor número de oferentes, solicitamos que en el punto 4.4 Monitor TFT LCD Color Touch ≥ 10 ", con 800x600 o mejor se puedan cotizar 4.4 Monitor TFT LCD color touch de 8", con 800x480 o mejor.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 24/44



Consulta 95 - Item 5 - Electrocardiógrafo

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

En el punto 5.1 Modo de Adquisición Simultánea de entrada: ≥10.000 muestras, por favor aclarar el valor de 10.000 muestras, considerando que las muestras se obtienen en cantidad de segundos antes de iniciar la impresión.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Refiere a la capacidad de captura simultanea de datos de alta frecuencia y densidad por segundo, mediante un amplificador para recoger las señales eléctricas del corazón

Consulta 96 - Item 5 - Electrocardiógrafo

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Donde dice: 5.8 Impedancia de entrada: \geq 20 M Ω , solicitamos se puedan ofertar electrocardiógrafos con impedancia de entrada de \geq 50 M Ω , esto no afecta a la performance general del equipo.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 97 - Item 5 - Electrocardiógrafo

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitamos que el punto 5.13 HL7/DICOM para conexiones a HIS y RIS sea considerado opcional puesto que los electrocardiógrafos son equipos que por lo general no se utilizan en red sino en consultorios.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 98 - Item 5 - Electrocardiógrafo

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Donde solicitan 5.12 ≥3 puertos de USB, considerando que la mayoría de los electrocardiógrafos cuentan con 1 o 2 puertos de USB, solicitamos que los tres puertos sean considerados opcionales.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 99 - Item 5 - Electrocardiógrafo

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

En el punto 5.18 Características de la onda sinusoidal: 0.04 ± 0.01 Hz a 160 Hz ± 10

Hz, solicitamos se pueda cotizar las características de onda sinusoidal con la que cuente el equipo a cotizar.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 25/44



Consulta 100 - Item 5 - Electrocardiógrafo

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitamos que el punto 5.19 Capacidad a futuro de realizar prueba de esfuerzo sin necesidad de modificación del hardware sea eliminado considerando que si se requiere utilizar para prueba de esfuerzo se necesitará un módulo de comunicación con la cinta o bicicleta que además contenga los protocolos propios del sistema de esfuerzo,

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 101 - Item 8 - Cardiodesfibrilador

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Donde dice: 5.2 Energía seleccionable por pasos, modo bifásico. Limite inferior: \leq 2 Joules. Límite superior: \geq 270 Joules, considerando que se solicita un desfibrilador con modo bifásica, solicitamos que el límite superior sea de \geq 200 Joules, una corriente superior sería dañina para el músculo cardiaco y podría producir la muerte del paciente.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 102 - ITFM 8

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

6.25 Capacidad de almacenar 10.000 eventos, relacionados con los parámetros ventilatorios. Solicitamos diga: Capacidad de almacenar 1000 eventos, relacionados con los parámetros ventilatorios

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y

Consulta 103 - Item 8 - Ventilador pulmonar

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitamos a la convocante considere modificar el punto 5.7 donde dice "Terapia O2 de bajo y alto flujo o Terapía de O2 o nomenclatura similar con rango (l/min) de 1 a 65 \pm 5 l/min." a "Terapia O2 de bajo y alto flujo o Terapía de O2 o nomenclatura similar con rango (l/min) de 1 a 60 l/min. como minimo" para permitir mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

La solicitud cumple con la especificación original. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y

Consulta 104 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

El PBC solicita 12. Se deberá presentar copia del registro profesional de al menos un profesional biomédico o en electrónica medica vinculado a la empresa, expedido por el MSP Y BS. El vinculo será demostrado a través del contrato de prestación de servicios y/o del extracto del IPS?

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El vínculo puede demostrarse a través del contrato de prestación de servicios con el oferente y/o del extracto del IPS.

29/11/25 20:09 26/44



Consulta 105 - PORCENTAJE DE MULTA

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitamos a la Convocante disminuir el porcentaje de multa a 0,01, a fin de igualar las condiciones del PBC en cuanto al porcentaje de multa y a la tasa de interés por mora por parte de la Contratante.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 106 - Item 8 - Ventilador pulmonar

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitamos a la convocante modifique el punto 6.10 donde dice "Concentración de O2 inspirado (FiO2) Del 18 al 21 %vol." y establezca "Concentración de O2 inspirado (FiO2) Del 15% como minimo y al 21 % o mayor como maximo en vol." esto para permitir ofertar mejores equipos

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 107 - Item 8 - Ventilador pulmonar

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitamos a la convocante que, permita ofertar equipos con Capacidad de almacenamiento de 5000 eventos, en el punto 6.25. Asi permitir mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 108 - item 5

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

5.4 Selección de sensibilidad de 2.5, 5, 10, 20 (mm/mV), Solicitamos diga: Selección de sensibilidad de 5, 10, 20 (mm/mV)

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 109 - item 8

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

6.10 Concentración de O2 inspirado (FiO2) Del 18 al 21 %vol. Solicitamos diga: Concentración de O2 inspirado (FiO2) Del 21 al 100 %vol.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 27/44



Consulta 110 - item 6

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitan Impresora integrada 10.2 Para papel de 50 a 58 mm. Solicitamos diga: Para papel de 50 a 80 mm considerando que dependiendo del fabricante el tamaño del papel puede variar sin que esto afecte negativamente a la performance y utilidad del equipo

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 111 - item 5

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

5.10 Velocidad de registro de al menos 12,5, 25 o 50 mm/s. Desviación de 0,5 mm $\pm 0,1$ mm. Solicitamos diga: Velocidad de registro de al menos 5, 10, 12,5, 25 o 50 mm/s. Desviación de 0,5 mm $\pm 0,1$ mm

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 112 - Ítem 2 Electrobisturí

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

4.20 Angulo de visión normal de pantalla: +/-30º, tolerancia +5º ¿Se podría cotizar +/- 10°?

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Remitirse a la Adenda en el SICP.

Consulta 113 - Ítem 2 Electrobisturí

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

6.5 Corrientes de fuga a tierra: ≤ 0.5 mA

¿Se podría cotizar Corrientes de fuga a tierra: \leq 0.5 mA o cumplimiento de la norma ABNT NBR IEC 60601-2-2 => Corrientes de fuga de Alta frecuencia?

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 114 - Ítem 2 Electrobisturí

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

6.6 Corriente de fuga al paciente: ≤ 0.01 mA

¿Se podría cotizar Corriente de fuga al paciente: \leq 0.01 mA o cumplimiento de la norma ABNT NBR IEC 60601-1 => Corrientes de fuga de baja frecuencia?

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 28/44



Consulta 115 - Ítem 2 Electrobisturí

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

4.18 Cuando la resistencia sea superior a 113 ohmios, la alarma debe activarse.

¿Se podría cotizar Cuando la resistencia sea superior a 113 ohmios o mediante sistema de monitorización de resistencia PPQ, la alarma debe activarse?

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 116 - item 5

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

4.3 Peso ≤ 9 kg, incluyendo baterías. Solicitamos diga: Peso ≤ 12 kg, incluyendo baterías.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 117 - ITEM 8

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

6.15 Respiración rápida superficial RSBI 0 a 9999 bpm/l Solicitamos diga: Respiración rápida superficial RSBI 0 a 3000 bpm/l

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 118 - ITEM 8

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

4.15 Solicitan Pendiente de inyección de flujo inspiratorio ajustable (%). De 5 a100. Solicitamos permita ofertar Pendiente de inyección de flujo inspiratorio ajustable (%). De 5 a 80

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 119 - ITEM 8

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitan: 6.9 Volumen Corriente VT inspiratorio, Vte espiratorio, Vtspon de 0 a ≥3500 ml. Solicitamos diga: Volumen Corriente VT inspiratorio, Vte espiratorio, Vtspon de 0 a ≥3000 ml

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 29/44



Consulta 120 - item 5

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitan: 5.10: Velocidad de registro de al menos 5, 10, 12,5, 25 o 50 mm/s. Desviación de 0,5 mm ± 0 ,1 mm Solicitamos diga: Velocidad de registro de al menos 12,5, 25 o 50 mm/s. Desviación de 0,5 mm ± 0 ,1 mm

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 121 - ITEM 8

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Solicitan 9.6 Pantalla LCD de 19 ± 2 ". Perilla o botones selectores para ajuste de valores. Solicitamos diga: Pantalla LCD de 17 ± 2 ". Perilla o botones selectores para ajuste de valores.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 122 - item 8

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

6.16 Volumen de fuga de 0 a 3000ml Solicitamos diga: Volumen de fuga de 0 a 3000ml o de 20 a 100% de manera a dar mayor participación a los oferentes ya que algunas marcas realizan el monitoreo del volumen de fuga en % en vez de realizarlo en ml

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 123 - Item 8

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

6.5 Donde dice: PEEP intrínseca iPEEP de 0 a 99 cmH2O ± 2, Solicitamos diga: PEEP intrínseca iPEEP de 0 a 50 cmH2O ± 2

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 124 - Item 8 Ventilador Pulmonar

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

4.26 Solicitan Compensación de fugas. Ventilación invasiva (I/min) hasta 25. Ventilación no invasiva (I/min) hasta 65. Solicitamos diga: Compensación de fugas. Ventilación invasiva (I/min) hasta 25. Ventilación no invasiva (I/min) hasta 60

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 30/44



Consulta 125 - ITEM N° 11

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Punto 4.1. " El equipo debe ser compatible para el uso con resectoscopio marca Storz, que pertenece a la FCM UNA " solicitamos que se considere este requisito como opcional, dado que no todas las marcas son compatibles con Storz, lo cual representa una limitante para la mayoría de los participantes. Considerar como. " El equipo debe ser compatible para el uso con resectoscopio marca Storz, que pertenece a la FCM UNA. OPCIONAL "

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El equipo se usará con un resectoscopio especifico, que posee la FCM UNA. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 126 - ITEM N° 11

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Punto 7.1. " 01 (UN) CABLE PARA RESECTOSCOPIO COMPATIBLE CON LA MARCA STORZ" al igual que en el punto 4.1, esta solicitud representa una gran limitante para la mayoría de las marcas, dado que no todos los equipos son compatibles con Storz. Favor considerar como " 01 (UN) CABLE PARA RESECTOSCOPIO COMPATIBLE CON LA MARCA STORZ. OPCIONAL"

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El equipo se usará con un resectoscopio especifico, que posee la FCM UNA. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 127 - ITEM N° 4

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

Punto 4.2. En donde se menciona " Montaje de ventilador en gabinete" Favor solicitamos que este punto se considere como " Montaje de ventilador en gabinete O interconstruido O integrado" con el fin de ampliar y aclarar mejor las opciones de montaje del ventilador.

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 128 - Plan de entrega de los bienes

Consulta Fecha de Consulta 30-09-2025

FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES - Dentro de los 30 días calendario a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor, FAVOR MODIFICAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, QUE SEA DE 60A 90 DIAS YA QUE LOS EQUIPOS SON FABRICADOS SEGUN LAS CONFIGURACIONES, LA MAYORIA LLEVA MAS DE UN MES EN FABRICARSE, LUEGO ESTAN LOS TRAMITES EN ADUANA, ES MUY POCO TIEMPO 30 DÍAS PARA LA ENTREGA - FAVOR TENER EN CUENTA

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 31/44



Consulta 129 - Experiencia Requerida

Consulta Fecha de Consulta 03-10-2025

En la Pagina № 26 del PBC dice: Experiencia requerida.

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar experiencia en Venta y distribución en el ramo de equipos médicos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los [3] años (2022, 2023, 2024). Solicitamos a la Convocante que para demostrar la experiencia requerida se incluya la presentación de Contratos, de aceptarse nuestra solicitud quedaría redactada de la siguiente forma.

Demostrar experiencia en Venta y distribución en el ramo de equipos médicos, con Contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los [3] años (2022, 2023, 2024).

Respuesta Fecha de Respuesta 07-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 130 - ITEM 8

Consulta Fecha de Consulta 07-10-2025

6.25 Capacidad de almacenar 10.000 eventos, relacionados con los parámetros ventilatorios. Solicitamos diga: Capacidad de almacenar 1000 eventos, relacionados con los parámetros ventilatorios

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 131 - item 8

Consulta Fecha de Consulta 07-10-2025

Solicitan 9.6 Pantalla LCD de 19 ± 2 ". Perilla o botones selectores para ajuste de valores. Solicitamos diga: Pantalla LCD de 17 ± 2 ". Perilla o botones selectores para ajuste de valores.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 132 - Item 8 Ventilador Pulmonar

Consulta Fecha de Consulta 07-10-2025

6.16 Volumen de fuga de 0 a 3000ml Solicitamos diga: Volumen de fuga de 0 a 3000ml o de 20 a 100% de manera a dar mayor participación a los oferentes ya que algunas marcas realizan el monitoreo del volumen de fuga en % en vez de realizarlo en ml

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 32/44



Consulta 133 - ITEM 8

Consulta Fecha de Consulta 07-10-2025

6.10 Concentración de O2 inspirado (FiO2) Del 18 al 21 %vol. Solicitamos diga: Concentración de O2 inspirado (FiO2) Del 21 al 100 %vol.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 134 - ITEM 8

Consulta Fecha de Consulta 07-10-2025

6.5 Donde dice: PEEP intrínseca iPEEP de 0 a 99 cmH2O ± 2, Solicitamos diga: PEEP intrínseca iPEEP de 0 a 50 cmH2O ± 2

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 135 - ITEM 8

Consulta Fecha de Consulta 07-10-2025

4.26 Solicitan Compensación de fugas. Ventilación invasiva (I/min) hasta 25. Ventilación no invasiva (I/min) hasta 65. Solicitamos diga: Compensación de fugas. Ventilación invasiva (I/min) hasta 25. Ventilación no invasiva (I/min) hasta 60

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 136 - Item 8 Ventilador Pulmonar

Consulta Fecha de Consulta 07-10-2025

4.15 Solicitan Pendiente de inyección de flujo inspiratorio ajustable (%). De 5 a100. Solicitamos permita ofertar Pendiente de inyección de flujo inspiratorio ajustable (%). De 5 a 80

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 137 - Especificaciones Técnicas - ÍTEM 08

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

En las especificaciones del ÍTEM 08, en el punto 8.2 donde dice "Suministro de gas O2 Mínimo ≤31 psi Mayor ≥87 psi" Se solicita modificar este punto para no limitar la participación de un número mayor de oferentes a "Suministro de gas O2 Mínimo ≤40 psi Mayor ≥87 psi". Presiones por debajo de 40 psi pueden comprometer la entrega estable de flujo y FiO₂; teniendo en cuenta que las regulaciones actuales de suministro de O2 ronda entre los 40 a 60 psi. La modificación propuesta de "mínimo ≤ 40 psi" en lugar de "mínimo ≤ 31 psi" no compromete la seguridad ni la calidad técnica, y armoniza el pliego con estándares internacionales y la realidad de mercado de los equipos médicos.

Esto amplía la participación de oferentes, promueve la competencia y garantiza compatibilidad técnica con la mayoría de los dispositivos clínicos modernos.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 33/44



Consulta 138 - Especificaciones Técnicas - ÍTEM 08

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

En las especificaciones del ÍTEM 08, en el punto 6.21 "Presión inspiratoria negativa 0 a -60 cmH2O" Solicitamos al convocante a modificar este punto por "Presión inspiratoria negativa 0 a -45 cmH2O o mejor" De manera a no limitar la participación de un número mayor de oferentes, teniendo en cuenta el mismo criterio sobre los rangos de presión monitorizados o aplicados para la titulación del P0.1 y NIF, que en pacientes críticos los rangos aceptados para determinar una posible des entubación rondan los -40 cmH2O cuando son realizados estas pruebas.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 139 - Especificaciones Técnicas - ÍTEM 08

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

En las especificaciones del ÍTEM 08, en el punto 6.20 "Tiempo espiratorio 0.1 a $103 \text{ seg} \pm 5 \text{ seg}$ " Solicitamos al convocante a modificar este punto por "Tiempo espiratorio 0.1 a $103 \text{ seg} \pm 5 \text{ seg}$ " Solicitamos al convocante a modificar este punto por "Tiempo espiratorio 10.1 a $103 \text{ seg} \pm 5 \text{ seg}$ " Solicitado es exagero teniendo en cuenta que las herramientas como el NIF o P0.1 no supera un tiempo superior a 103 seg solicita amablemente al convocante a no limitar la participación de un número mayor de oferentes al cerrar las especificaciones a una sola marca.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 140 - Especificaciones Técnicas - İTEM 08

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

En las especificaciones del ÍTEM 08, en el punto 4.18 " Posibilidad de realizar prueba del músculo diafragmático NIF o similar. De (cmH2O) 0 a -60 \pm 5" Solicitamos al convocante a modificar este punto por " Posibilidad de realizar prueba del músculo diafragmático NIF o similar. De (cmH2O) 0 a \geq -45 \pm 5" Teniendo en cuenta que las presiones negativas generadas por un paciente en estado critico rondan los -40 cmH2O; por lo cual este rango de parámetros se encuentra dentro de la fisiología de un paciente. Esta modificación permitirá un mayor numero de oferentes al no solicitar un nivel de parámetro excesivo y referencia de una marca del mercado.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 141 - Especificaciones Técnicas - ÍTEM 08

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

En las especificaciones del ÍTEM 08, en el punto 4.15 "Pendiente de inyección de flujo inspiratorio ajustable (%). De 5 a 100 "Solicitamos al convocante a modificar este punto "Pendiente de inyección de flujo inspiratorio ajustable (%). De 5 a 100 Opcional. Esto se debe al fabricante utilizan % o tiempo en segundos como rango del parámetro controlado. Esta modificación no limitas las prestaciones del equipo y permite la participación de un número mayor de oferentes a lo desestimar otras tecnologías.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 34/44



Consulta 142 - Especificaciones Técnicas - ÍTEM 08 - Ventilador pulmonar de mediana complejidad

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

En las especificaciones del ÍTEM 08, en el punto 4.1 " Diseñado para la ventilación de pacientes adulto". Solicitamos al convocante a modificar este punto por "Diseñado para la ventilación de pacientes adulto, pediátrico y neonatal". Esto teniendo en cuenta que en el punto 4.2 donde dice "Volumen Corriente (ml). Límite inferior 1.5 ± 0.5 . Límite superior 3200 ± 200 " solicitan volúmenes corrientes con rango neonatal, los modos ventilatorios están estandarizados según cada fabricante, un volumen corriente equivalente a ≥ 1 ml/min es considerado para una ventilación neonatal. Esta modificación en el punto solicitado no limita las capacidades del equipo; sino garantiza la correcta ventilación según el tipo de paciente.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 143 - Especificaciones Técnicas - ÍTEM 08

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

En las especificaciones del ítem 08, en el punto 10.12 donde dice Pantalla secundaria para control y monitorización del ventilador de $19" \pm 2"$. Conexión a la pantalla principal alámbrica o inalámbrica. Una (1) unidad por la totalidad de equipos incluyendo el carro para la pantalla secundaria. Solicitamos al convocante que este apartado sea OPCIONAL; puesto que una sola Marca cumple con este requisito por lo cual limita la participación de otros oferentes.

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 144 - Especificaciones Técnicas - ÍTEM 08

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

En las especificaciones del ítem 08, en el punto 8.2 donde dice "Suministro de gas O2 Mínimo ≤31 psi Mayor ≥87 psi". Solicitamos la convocante a modificar este punto por "Suministro de gas O2 Mínimo ≤40 psi Mayor ≥87 psi". Esta modificación permitirá un mayor rango en las especificaciones del equipo y ampliará la participación de un número mayor de oferentes sin limitar la participación.

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 145 - Especificaciones Técnicas - ÍTEM 08

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

En las especificaciones del ítem 08, en el punto 8.2 donde dice "Suministro de gas O2 Mínimo ≤31 psi Mayor ≥87 psi". Solicitamos la convocante a modificar este punto por "Suministro de gas O2 Mínimo ≤40 psi Mayor ≥87 psi". Esta modificación permitirá un mayor rango en las especificaciones del equipo y ampliará la participación de un número mayor de oferentes sin limitar la participación.

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 35/44



Consulta 146 - Especificaciones Técnicas - ÍTEM 08

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

En las especificaciones del ítem 08, en el punto 6.25 donde dice "Capacidad de almacenar ≥ 10.000 eventos, relacionados con los parámetros ventilatorios ". Solicitamos al convocante a modificar este punto por "Capacidad de almacenar ≥ 5.000 eventos, relacionados con los parámetros ventilatorios". Esta modificación no limita las prestaciones del equipo teniendo en cuenta que un rango de 5000 eventos cubre todas las alarmas que se puedan registrar a un paciente en UCI; registros de eventos tal altos solo limita la participación de un mayor número de oferentes y beneficia a una sola marca del mercado.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 147 - Especificaciones Técnicas - ÍTEM 08

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

En las especificaciones del ítem 08, en el punto 10.12 donde dice "Pantalla secundaria para control y monitorización del ventilador de 19" ± 2". Conexión a la pantalla principal alámbrica o inalámbrica. Una (1) unidad por la totalidad de equipos incluyendo el carro para la pantalla secundaria". Se evidencia que dicha especificación es única y exclusiva de Nihon Kohden representada por LCM; dicho punto fue excluyente en la anterior licitación N° 443857, por lo cual solicitamos al convocante a modificar este punto a "Pantalla secundaria para monitorización del ventilador de 19" ± 2". Conexión a la pantalla principal alámbrica o inalámbrica que permita navegación y visualización de: bucles, parámetros monitorizados, alarmas, modos ventilatorios, activación y desactivación del ventilador. (1) unidad por cada equipo incluyendo el carro para la pantalla secundaria". La modificación propuesta mantiene las mismas prestaciones funcionales del sistema, garantizando el monitoreo y control del ventilador de manera eficiente, pero permite la inclusión de equipos equivalentes de distintos fabricantes que cumplen con los mismos estándares técnicos y de seguridad.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 148 - Precio referencial - Ítem 14 - Cama Eléctricas

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

Se solicita amablemente a la convocante modificar el precio de la cama eléctrica, debido a que las especificaciones solicitadas para dicho ítem no se encuentran en concordancia con el precio del mercado, en esta licitación son requeridas características más avanzadas que no fueron requeridas en las licitaciones que utilizaron para el análisis de precios referenciales, en las LPN ID 452.905 y 445.059, dichas camas eléctricas no contaban con paneles táctiles LCD o botón de parada de emergencia, características que por si solas elevan el precio del bien ofertado. Asi también requerimos que la convocante tenga en cuenta para el cálculo del precio referencial la Licitación ID 422269.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 36/44



Consulta 149 - Ítem 14 - Cama Eléctricas Características

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

Se solicita a la convocante modificar el apartado donde dice "Estructura metálica en acero con tratamiento en pintura epóxipoliéster horneada anticorrosiva y antiestática." a "Estructura metálica en acero con tratamiento en pintura epóxi antimicrobiana" debido a que los procesos de fabricación tales como que fuese horneada o no dependen de la tecnología para pintar del fabricante, y no afecta al uso que se le da a la cama en un ambiente hospitalario, más importante sería que la pintura presente una propiedad antimicrobiana, característica que si sería útil para pacientes y profesionales de la salud.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 150 - Características Ítem 14 - Cama Eléctrica

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

Se solicita a la convocante modificar el apartado donde dice "Barandas de cabecera y piecera desmontables en ABS" a "Barandas de cabecera y piecera, de material lavable y sanitizables" debido a que la elección de un material en específico en este caso ABS no supone ninguna ventaja clara sobre otros materiales que pueden presentar mejores características, permitiendo a su vez la participación de una mayor cantidad de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 151 - Características Ítem 14 - Cama Eléctrica

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

Solicitamos amablemente a la convocante modificar el apartado de las especificaciones donde dice "Barandas laterales en ABS esterilizables" a "Barandas laterales lavables y sanitizables, que cumplan con las normativas IEC 60601-2-52 o similares" ya que resulta imposible realizar la esterilización de un dispositivo médico de dicho tamaño ya que barandas del tamaño de una cama hospitalaria no caben dentro de un autoclave a vapor o similar, resultando también impráctico debido a que no son desmontables por los usuarios imposibilitando su esterilización en autoclaves siendo estos los únicos equipos que pueden esterilizar dispositivos médicos. Es conveniente mencionar la normativa IEC EN 60601-2-52 ya que esta define la seguridad de todos los equipos electro médicos como camas para uso hospitalaria, enfocándose en criterios como la seguridad de barandillas y la prevención de atrapamientos de los pacientes en estas, criterio si útil en el ámbito de la salud

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 152 - Características Ítem 14 - Cama Eléctrica

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

Pedimos amablemente a la convocante convertir al apartado donde dice "Botón de seguridad de Stop" en opcional cambiándolo a "Botón de seguridad de Stop (opcional)" ya que no supone ninguna ventaja para el paciente o para los profesionales de la salud, pues las camas eléctricas de uso hospitalario cuentan con botones de apagado en los mandos laterales y los mandos desmontables, un botón de seguridad es solo un accesorio que aumenta el precio de la cama sin mayores ventajas para el uso que se le dará a las mismas, por lo que se solicita que sean de carácter opcional debido al precio referencial tan bajo con el que cuentan.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

Los solicitado en las EETT son requerimientos mínimos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 37/44



Consulta 153 - Características Ítem 14 - Cama Eléctrica

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

Solicitamos encarecidamente a la convocante cambiar las especificaciones donde dice "Panel de control LCD de 4" como mínimo en el piecero" a "Panel de control LCD de 4" como mínimo en el piecero (opcional)" ya que tenga una pantalla LCD no aporta ninguna ventaja a una cama de internación que no cuenta con sistema de pesaje, ya que no daría visibilidad a ningún dato en necesario, solo aumenta el precio de la oferta siendo ya de por sí muy bajo para este ítem. La Pantalla LCD sirve para casos como visualización de peso del paciente, almacenamiento de peso del paciente, alertas de salida del paciente, alerta de alteración de paciente, características solo presentes en camas que presentan sistema de pesaje y sensores de peso, características no solicitadas en ningún apartado en este ítem. Por lo que no existe fundamentación para la existencia de pantalla LCD en el ítem 14.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

Los solicitado en las EETT son requerimientos mínimos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 154 - Especificaciones técnicas - Ítem 2

Consulta Fecha de Consulta 12-10-2025

Donde dice: "Descripción: Dispositivo biomédico diseñado para cortar, coagular y cauterizar tejidos durante un procedimiento quirúrgico mediante corrientes eléctricas alternas de alta frecuencia con aspirador de vapores. La unidad ESU funciona monopolar y bipolarmente" Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si necesitan o no aspirador de vapores.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

Los solicitado en las EETT son requerimientos mínimos. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 155 - Especificaciones técnicas - Ítem 2

Consulta Fecha de Consulta 12-10-2025

Donde dice: "Peso bruto \leq 15 kg." Solicitamos amablemente a la convocante permitan cotizar equipos con Peso bruto \leq 15 kg, +/-10%.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 156 - Especificaciones técnicas - Ítem 2

Consulta Fecha de Consulta 12-10-2025

Donde dice: "Cuando la resistencia sea superior a 113 ohmios, la alarma debe activarse." Solicitamos amablemente a la convocante permitan cotizar equipos que cuando la resistencia sea superior a 150 Ohmios, la alarma debe activarse.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 38/44



Consulta 157 - Especificaciones técnicas - Ítem 2

Consulta Fecha de Consulta 12-10-2025

Donde dice: "Potencia nominal del equipo: ≥ 850 VA" Solicitamos amablemente a la convocante permitan cotizar equipos en un rango de potencia nominal entre 800 y 1000VA.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 158 - Item 8 - Ventilador pulmonar

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

Solicitamos a la convocante aclare el punto 6.20 donde dice: "Tiempo espiratorio 0.1 a 103 seg ± 5 seg" teniendo en cuenta que "No existe el tiempo espiratorio de 103 segundos. Esto quiere decir que el equipo no entrega flujo en más de 1.5 minutos. Ningún paciente resiste ese tiempo. Es sumamente perjudicial. El tiempo espiratorio es resultante de la frecuencia respiratoria FR y del tiempo inspiratorio Ti. Puede ser como máximo 59.7 segundos

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 159 - ITEM 4 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 4.7 del Pliego de Bases y Condiciones, que establece como requisito la "Prueba inicial automática para revisión del sistema, mezclador electrónico, ventilador y fugas / compliance / resistencia del circuito de paciente", solicitamos que dicho requerimiento sea considerado como opcional, dado que existen equipos en el mercado que, si bien no cuentan con una prueba automática integrada, ofrecen mecanismos equivalentes de verificación conforme a estándares internacionales; esta solicitud se fundamenta en el principio de libre concurrencia establecido en la Ley N.º 7021/22, con el fin de permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes sin comprometer la calidad ni la funcionalidad del equipo requerido.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 159 - ITEM 4 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 4.5.5 del Pliego de Bases y Condiciones, que establece que "el circuito deberá poseer un volumen ≤ 2.5 litros en ventilación mecánica incluyendo el volumen del canister", solicitamos que dicho requerimiento sea considerado opcional, ya que los equipos modernos cuentan con sistemas de compensación automática del volumen del circuito, permitiendo ajustar con precisión todos los parámetros de ventilación sin que el volumen total afecte la seguridad ni el rendimiento clínico del equipo

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 39/44



Consulta 160 - ITEM 4 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 4.7.3 del Pliego de Bases y Condiciones, que establece como requisito la medición y aplicación de los parámetros respiratorios en pantalla LCD o LED color de 19 pulgadas ± 2", solicitamos que se permita la cotización de equipos con pantalla de 15", considerando que dicha dimensión sigue siendo adecuada para la visualización clara y segura de los parámetros clínicos, y que esta flexibilización permitiría ampliar la participación de oferentes sin afectar la funcionalidad ni el cumplimiento técnico del equipo requerido.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 161 - ITEM 4 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 4.7.4 del Pliego de Bases y Condiciones, solicitamos que la modalidad "Modo bypass cardíaco o corazón pulmón o HLM para ventilación durante procedimientos con bomba/máquina extracorpórea" sea considerada opcional, ya que dicha función no corresponde directamente a la máquina de anestesia sino a otro equipo especializado capaz de realizar esa maniobra; además, con el resto de las modalidades de ventilación solicitadas en el pliego, es perfectamente posible operar sin limitaciones en situaciones que requieran soporte durante bypass cardíaco, por lo que flexibilizar este punto permitiría una mayor participación de oferentes sin afectar la capacidad técnica ni la seguridad del procedimiento.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 162 - ITEM 4 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 4.7.6 del Pliego de Bases y Condiciones, que establece el despliegue de al menos cinco curvas en simultáneo en la pantalla de ventilación (presión, volumen, flujo, CO₂, entre otras), solicitamos que se permita la cotización de equipos que presenten tres curvas en simultáneo, considerando que esta configuración es técnicamente suficiente para el monitoreo seguro y eficiente del paciente, y que los bucles solicitados pueden visualizarse de forma alternada o bajo demanda; esta flexibilización permitiría ampliar la participación de oferentes sin comprometer la funcionalidad ni la calidad del equipo requerido.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 163 - ITEM 4 - MAOUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 4.6.5 del Pliego de Bases y Condiciones, que establece como requisito una válvula de sobrepresión (ALP) con rango de 0 a 70 cm de H₂O, solicitamos que se considere la posibilidad de cotizar equipos cuyo rango inferior esté expresado como valor mínimo, pudiendo ser de 0.93 cm de H₂O, ya que esta configuración es técnicamente válida y funcional en equipos modernos; dicha flexibilización permitiría ampliar la participación de potenciales oferentes sin comprometer la seguridad ni el desempeño del equipo requerido.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 40/44



Consulta 164 - ITEM 4 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 4.7.7 del Pliego de Bases y Condiciones, que establece un rango de entrega de volumen corriente con mínimo ≤ 5 ml y máximo ≥ 1500 ml, solicitamos que se permita la cotización de equipos con volumen corriente mínimo de 10 ml, considerando que esta capacidad sigue siendo clínicamente adecuada para la mayoría de los procedimientos anestésicos y que los equipos modernos ofrecen precisión y seguridad dentro de ese rango; esta flexibilización permitiría ampliar la participación de oferentes sin afectar la funcionalidad ni el cumplimiento técnico del equipo requerido

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 165 - ITEM 4 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 4.7.8 del Pliego de Bases y Condiciones, que establece un rango de ajuste de presión inspiratoria con mínimo ≤ 4 cmH₂O y máximo ≥ 60 cmH₂O, solicitamos que se permita la cotización de equipos con rango igual o inferior de 5 cmH₂O, considerando que esta capacidad sigue siendo clínicamente segura y funcional para los procedimientos anestésicos habituales, y que los equipos modernos ofrecen precisión y control dentro de ese margen; esta flexibilización permitiría ampliar la participación de oferentes sin afectar la calidad ni el desempeño técnico del equipo requerido.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 166 - ITEM 4 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 4.7.11 del Pliego de Bases y Condiciones, que establece como requisito el control de PEEP electrónico e integrado con rango de $0 \text{ cmH}_2\text{O}$ a $\geq 30 \text{ cmH}_2\text{O}$, solicitamos que se permita la cotización de equipos con rango de PEEP desde $3 \text{ cmH}_2\text{O}$, considerando que esta capacidad es técnicamente adecuada para la práctica clínica habitual y que los equipos modernos ofrecen precisión y seguridad dentro de ese margen; esta flexibilización permitiría ampliar la participación de oferentes sin afectar la funcionalidad ni el cumplimiento técnico del equipo requerido.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 167 - ITEM 4 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 7.21 del Pliego de Bases y Condiciones, que establece como requisito la identificación automática de agente anestésico, solicitamos que dicha funcionalidad sea considerada opcional, ya que existen equipos técnicamente adecuados que permiten la administración segura y precisa de agentes anestésicos sin contar con esta característica específica, lo cual ampliaría la participación de oferentes sin comprometer la calidad ni la seguridad del procedimiento anestésico.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 41/44



Consulta 168 - ITEM 4 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 4.7.33 del Pliego de Bases y Condiciones, que establece como requisito una batería para el ventilador con duración de 180 minutos ± 30 minutos, solicitamos que se permita la cotización de equipos con batería de 120 minutos de duración o mayor, considerando que este rango sigue siendo técnicamente adecuado para garantizar la continuidad operativa del equipo en situaciones críticas, y que los equipos modernos ofrecen eficiencia energética y respaldo suficiente dentro de ese margen; esta flexibilización permitiría ampliar la participación de oferentes sin comprometer la funcionalidad ni la seguridad del equipo requerido.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 169 - ITEM 4 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 4.7.38 del Pliego de Bases y Condiciones, que establece como requisito la herramienta de maniobras de reclutamiento alveolar, solicitamos que dicha funcionalidad sea considerada opcional, ya que se trata de una herramienta utilizada principalmente en contextos de cuidados intensivos y no en procedimientos quirúrgicos, donde el uso de la máquina de anestesia no requiere habitualmente este tipo de maniobras; por lo tanto, su exigencia limita la participación de equipos técnicamente adecuados para el entorno quirúrgico sin aportar un beneficio clínico relevante en ese contexto

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 170 - ITEM 4 - MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 4.7.41 del Pliego de Bases y Condiciones, que establece como requisito un software predictivo y de selección rápida de tipo de paciente a partir de la talla, solicitamos que dicha funcionalidad sea considerada opcional, ya que se trata de una característica exclusiva de un único fabricante, lo cual restringe la libre competencia y limita la participación de otros oferentes que cuentan con equipos técnicamente adecuados y seguros, capaces de realizar los ajustes necesarios de forma manual o mediante otros sistemas clínicamente válidos.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 171 - ITEM 8 - VENTILADOR PULMONAR DE MEDIANA COMPLEJIDAD

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

Solicitamos se reconsidere el requisito del punto 8.4.2 que establece un volumen corriente máximo de 3200 ml, proponiendo que se permita cotizar equipos con un límite de hasta 2500 ml, ya que el valor de 200 ml excede ampliamente los rangos fisiológicos utilizados en ventilación mecánica —donde los volúmenes típicos oscilan entre 6-8 ml/kg de peso ideal— y no corresponde a escenarios clínicos reales, además de representar un riesgo potencial de lesión pulmonar; esta modificación permitiría incluir tecnologías válidas sin comprometer la funcionalidad del equipo, conforme a los principios de razonabilidad, eficiencia y libre concurrencia establecidos en la Ley N° 7021/2022

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 42/44



Consulta 172 - ITEM 8 - VENTILADOR PULMONAR DE MEDIANA COMPLEJIDAD

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

Solicitamos se reconsidere el requisito 8.4.2 que establece la "Posibilidad de titulación de PEEP", proponiendo que dicha funcionalidad sea opcional, ya que se trata de una característica específica que no forma parte de los modos ventilatorios estándar ni de las funciones esenciales requeridas para una correcta asistencia respiratoria; además, esta exigencia parece estar orientada a un modelo o fabricante en particular, lo cual podría restringir la libre concurrencia y excluir equipos clínicamente válidos y ampliamente utilizados en el mercado. En virtud de los principios de razonabilidad, eficiencia y libre participación establecidos en la Ley N° 7021/2022, solicitamos que se permita cotizar equipos sin esta función como condición obligatoria

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 173 - ITEM 8 - VENTILADOR PULMONAR DE MEDIANA COMPLEJIDAD

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto que establece como requisito una pantalla LCD de $19" \pm 2"$ y el uso de perilla o botones selectores para el ajuste de valores, solicitamos que se permita la cotización de equipos con pantalla de 13" y que el control o ajuste de parámetros se realice mediante pantalla táctil, ya que esta configuración es común en equipos modernos, garantiza una operación segura y eficiente, y cumple con los estándares técnicos requeridos; restringir el ajuste exclusivamente a perillas o botones limita innecesariamente la participación de potenciales oferentes que disponen de soluciones tecnológicas equivalentes o superiores.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

Los requerimientos son los mínimos exigidos. No podrán considerarse como opcionales. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 174 - ITEM 8 - VENTILADOR PULMONAR DE MEDIANA COMPLEJIDAD

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 8.6.27 del Pliego de Bases y Condiciones, que establece como requisito la Presión de Conducción o Driving Pressure (PDRIVING) y la Driving Pressure Estimada (PDRIVING-EST), solicitamos que dicho parámetro sea considerado opcional, ya que se trata de una funcionalidad exclusiva de un único fabricante, lo cual restringe la libre competencia y limita la participación de otros oferentes que cuentan con equipos técnicamente adecuados y seguros para la práctica clínica, conforme a los principios establecidos en la Ley N.º 7021/22

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

Remitirse al Articulo N° 50, de la Resolucion DNCP N° 230/2025.

Consulta 175 - ITEM 8 - VENTILADOR PULMONAR DE MEDIANA COMPLEJIDAD

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En relación al punto 8.2.28 del Pliego de Bases y Condiciones, que establece como requisito una herramienta clínica para titulación de PEEP, solicitamos que dicha funcionalidad sea considerada opcional, ya que se trata de una característica específica que no está presente en todos los equipos técnicamente adecuados, y su exigencia favorece a un número limitado de fabricantes, restringiendo la libre competencia y la participación de oferentes que cumplen con los estándares clínicos requeridos mediante otros métodos de ajuste seguros y eficaces

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

Remitirse al Articulo N° 50, de la Resolucion DNCP N° 230/2025.

29/11/25 20:09 43/44



Consulta 176 - EETT - Item N° 11

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En los puntos 4.25, 4.26 y 4.27, favor aclarar estos puntos ya que los nombres utilizados en los modos hacen referencia a un fabricante específico y no a configuraciones estándar.

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El equipo se usará con un resectoscopio especifico, que posee la FCM UNA. El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 177 - Experiencia Requerida

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

En la Pagina № 26 del PBC dice: Experiencia requerida.

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar experiencia en Venta y distribución en el ramo de equipos médicos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los [3] años (2022, 2023, 2024). Solicitamos a la Convocante que para demostrar la experiencia requerida se incluya la presentación de Contratos, de aceptarse nuestra solicitud quedaría redactada de la siguiente forma.

Demostrar experiencia en Venta y distribución en el ramo de equipos médicos, con Contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los [3] años (2022, 2023, 2024).

Respuesta Fecha de Respuesta 15-10-2025

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

29/11/25 20:09 44/44